



Advertido error en el Acuerdo publicado en Tablón Oficial Electrónico (e-TOUZ) el 16 de abril, y en concreto en la puntuación obtenida por D<sup>a</sup> Marta Soria Cubero en el proceso selectivo para la provisión definitiva del puesto de Técnico de Apoyo de Gestión de Justificaciones, se procede a la corrección del mismo publicando la puntuación correcta:

**CONCURSO DE MÉRITOS. TÉCNICO DE APOYO DE GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES**

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto					C. Méritos especiales			TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	h) bis	l)	TOTAL B	a)	b)	TOTAL C	
Soria Cubero, Marta	4,00	9,00	7,11	4,00	8,03	0,20	32,34	5,73	4,10	0,00	0,75	10,58	8,71	8,83	17,54	<b>60,46</b>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Soledad Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión de Valoración.



efa93bc70902d9d0afa312e387413b4c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/efa93bc70902d9d0afa312e387413b4c>

CSV: efa93bc70902d9d0afa312e387413b4c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA SOLEDAD PÉREZ PÉREZ	Presidenta Comisión valoración	16/04/2024 13:35:00	